Suarez en la Coviar: “Es importante que el Gobierno nacional cumpla su palabra y ayude a superar la coyuntura”

En el desayuno de la COVIAR, colmado de autoridades nacionales, de otras provincias y locales, además de cientos de productores, el Gobernador anunció la implementación del Programa Producir y realizó un detalle de las medidas tomadas por su gestión ante la emergencia climática.

La Fiesta Nacional de la Vendimia trae con ella una serie de actividades tradicionales y otras que se van incorporando al calendario. El Desayuno Anual de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), es de las primeras y es un lugar de encuentro para lo mas representativo de la industria vitivinícola, no solo provincial o regional sino ya, a nivel nacional.

Esto es así porque esa actividad ya se desarrolla en 18 de las provincias argentinas.

El Gobernador de la Provincia, Rodolfo Suarez fue el anfitrión del encuentro junto al presidente de COVIAR hasta la fecha, José Alberto Zuccardi y a su sucesor, de La Rioja, el presidente de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios (CARPA), Mario González, quien asumirá el cargo por los próximos tres años.

Además, como es habitual, participaron autoridades nacionales, funcionarios nacionales, provinciales y municipales, junto a empresarios, dirigentes y actores clave para la vitivinicultura argentina.

En el último discurso del Gobernador Rodolfo Suárez ante el Desayuno de COVIAR, agradeció a “todos quienes desde el sector productivo emblemático de la provincia han contribuido con su esfuerzo al desarrollo de Mendoza, a la creación de riqueza genuina y a la generación de empleo y han tendido la mano al diálogo en estos años de desafíos tan complejos. También, quiero abrazar a los pequeños productores y a los trabajadores del sector que frente a la adversidad climática están intentando reanudar sus vidas con normalidad, manifestándoles una vez más mi más absoluto compromiso y el de mi gobierno para ayudarlos a sobreponerse”.

“A nadie le cabe duda de que nuestra vitivinicultura es extraordinaria. La fuerte institucionalidad del sector, que se ha ido robusteciendo con el paso del tiempo, ha permitido que la actividad haya corrido en paralelo con el desarrollo de la Provincia, conformando una verdadera cultura que por su impacto ha terminado configurando buena parte de nuestra geografía social y hasta de nuestro paisaje” aseguró Suarez.

“Por esto -dijo el Gobernador- venimos insistiendo con tanto énfasis para que el Gobierno Nacional dimensione el valor total de la actividad, comprenda su realidad y actúe en consecuencia”.

“Ante las diversas situaciones climáticas severas que han tenido que enfrentar nuestros productores en el presente ciclo, por ley, Mendoza ofrece beneficios para los productores en emergencia o desastre agropecuario, consistentes en la eximición del impuesto inmobiliario, descuentos en los cánones de riego y electricidad, suspensión de juicios y beneficios en líneas de financiamiento, entre otras contribuciones”.

El Gobernador explicó: “Hemos respondido rápidamente declarando el estado de emergencia provincial”. Y a partir de allí enumeró la cantidad de medidas que su Gobierno implementó y la inversión que estas significaron a través de “Mendoza Activa Eficiencia destinado a autorizar el uso de fondos adicionales para afrontar la situación de emergencia y asistir al sector con diversas iniciativas que les quiero comentar:

- **“Recuperagro I”:** subsidia el equivalente a 60% del salario mínimo, vital y móvil de 4.000 trabajadores, productores y contratistas afectados por heladas, durante seis meses y **“Recuperagro II”**, incorporó 3.000 personas más afectadas por granizo. La inversión de los dos programas alcanza los $1.700 millones.

- Línea de asistencia para productores agrícolas afectados, a través de **Mendoza Fiduciaria** (crédito con tasa variable que ronda el 25% anual, y que podrá ser devuelto en 21 meses, con 12 de gracia). Presupuesto $3.000 millones

- **Fondo para la Transformación y el Crecimiento**: línea de crédito para cosecha, acarreo de uva y elaboración de productos vitivinícolas, bonificando la tasa del Banco Nación en 12 puntos, para que los productores que tengan más de 20 hectáreas puedan continuar su trabajo.

- Dado que el precio de la energía aumentó un 267% por disposición de la Secretaría de Energía de la Nación, **solicitamos un descuento del 50% en los conceptos que corresponden al Gobierno Nacional** dentro del costo de la energía eléctrica.

- Desde la Provincia, realizamos un **descuento del 25% del costo total en caso de emergencia y un descuento del 50% del costo total de la factura** en el caso de desastre económico. Esta medida tiene un impacto fiscal estimado para Mendoza de más de $2.000 millones.

- Los productores que poseen riego agrícola proveniente de aguas subterráneas han podido acceder a **planes de pago subsidiados para sus facturas en hasta 6 cuotas** iguales, mensuales y consecutivas, con un interés del 3% mensual. Esta

medida ha tenido un costo estimado para la Provincia de $130 millones.

- Mendoza desde hace mucho tiempo cuenta con la implementación del **Subsidio por Riego Agrícola** para las propiedades de hasta 50 hectáreas, que llega a cubrir hasta el 36% del total del costo del servicio de energía eléctrica, que para el próximo año se ha estimado que producirá un costo para la provincia de $440 millones.

- **Beneficio en el costo de la energía eléctrica** para todas las bodegas situadas en los departamentos del Este que han sufrido el rigor del clima. Esto implica una quita de hasta el 60% del costo total de la factura. Consiste en la bonificación del 100% del cargo de uso de red en una factura entre los meses de febrero y abril de este año.

Programa Producir

El Gobernador anunció la implementación del Programa “Producir”, que cubre con una indemnización de $38.000 por hectárea a todos los productores que han sufrido daños superiores al 50% por heladas y granizo. “En el mismo sentido, hemos decidido aumentar la indemnización de $72.000 a $110.000 por hectárea para todos los que han cumplido con el pago del seguro agrícola e incorporaremos a aquellos productores que no hayan podido totalizar el pago”.

Además, “en los casos de quienes vienen del fondo compensador anterior, también se elevará la indemnización de $72.000 a $110.000 por hectárea. “Por el esfuerzo que realizan nuestros productores, hemos decidido acompañarlos asignando $2.300 millones más”.

Entre otros beneficios el Gobernador explicó: “Estamos lanzando una línea de financiamiento para compra de materia prima para industria con un plazo de devolución a tres años, un año de gracia y una tasa del 50% de la tasa activa del Banco Nación. Las producciones comprendidas son las de uva, ciruela y oliva. Para dicha línea se destinarán $5.000 millones”.

Concluyó que con los subsidios “Recuperagro I y II” y “Producir”, el monto total de aportes no reembolsables destinado a los productores por parte de Mendoza es de 4.000 millones. Y agregó: “Si sumamos los recursos referidos a financiamiento, con las líneas destinadas a la industria y a los productores, el monto de créditos subsidiados asciende $8.500 millones”.

A continuación indicó que el Gobierno de la Provincia propondrá que “no se destine obligatoriamente vino a mosto, para proteger a nuestros productores y a nuestra industria”.

Suarez se explay´´o tambien, en relación a la lucha contra la Lobesia botrana, que se logró una reducción del 40% respecto del primer vuelo de la plaga en la campaña anterior. “El actual operativo tuvo un presupuesto de $1.496 millones, compuestos por $661 millones de origen nacional y $835 millones provenientes del erario provincial, correspondientes a la prórroga única de la Ley provincial 9.076, habiéndose exceptuado a los productores de la Contribución Obligatoria Especial”, dijo el mandatario provincial.

Medidas excepcionales

“Ante situaciones de emergencia, hay que responder con medidas excepcionales, por eso es importante que el Gobierno nacional cumpla su palabra cuando expresa que no se va a importar vino, cuando dice que se va a establecer un dólar especial para la actividad o cuando se anuncia una ayuda para superar una coyuntura de pérdida de producción importante por razones climáticas”. Dijo Suarez quien además, mencionó en detalle las serias dificultades que enfrenta la industria para exportar.

“La inversión que se ha realizado en el sector es histórica, apalancada además por una herramienta de fomento de extraordinario valor como es Mendoza Activa”.

“Para defender la actividad es importante volver a innovar. Hay soluciones que en su momento fueron creativas y efectivas que hoy han dejado de serlo. En el mismo sentido hay instituciones que en su momento fueron de gran utilidad que hoy deben ser

redefinidas. La crisis hídrica, el avance de las tecnologías, la evolución en el comercio global nos obliga a repensar constantemente lo que venimos haciendo, incluso, repensar la posibilidad de que el propio modelo que hoy rige la actividad esté demorando su crecimiento".

"Desde nuestro Gobierno, queremos aprovechar la oportunidad para llamarlos a ir por esos cambios, para que nos acompañen en el esfuerzo de forjar un nuevo modelo que tenga como resultado una vitivinicultura aún más grande, más fuerte y más dinámica" finalizó Suarez.

El Desayuno de la COVIAR, como siempre, contó con representantes nacionales como el Gobernador de Jujuy, Gerardo Morales y Gustavo Valdez de Corrientes, los ministros nacionales de Economía, Sergio Massa, de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz; del Interior Wado de Pedro y de Ciencia Técnica e Innovación, Daniel Filmus. También asistió el embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli, además de legisladores nacionales.

Autoridades provinciales también se hicieron presentes en este encuentro, entre ellos, el vicegobernador Mario Abed, el ministro de Economía de la Provincia Enrique Vaquie; el presidente de la Cámara de diputados, Andres Lombardi, Sergio Marinelli, superintendente General de Irrigación, intendentes, legisladores nacionales por Mendoza y legisladores provinciales

Asistieron también autoridades de otras provincias vitivinícolas y cientos de productores.

Fuente: Prensa Mendoza